



Decreto Exento N° **3476**

Mat.: Aprueba bases, anexos, llamado a licitación pública y nombra comisión evaluadora de ofertas.

Hornopirén, 18 de julio de 2022.

VISTOS

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; y la Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento.

TENIENDOSE PRESENTE

1.- Las bases administrativas, bases técnicas, anexos elaborados por la municipalidad de Hualaihué, para licitación pública denominada “Adquisición Neumáticos Para Camiones Municipales”.

CONSIDERANDO

1.- Necesidad de adquirir neumáticos direccionales y traccionales, para camiones de la municipalidad de Hualaihué.

DECRETO

1.- **Apruébese:** Las bases administrativas, técnicas, anexos y llamado a licitación pública denominada “Adquisición Neumáticos Para Camiones Municipales”.

2.- **Nómbrese:** Comisión evaluadora de ofertas a los funcionarios que se indican;

- Director SECPLAN.
- Encargado de Maquinaria Municipal.
- Jefe Unidad de Adquisiciones.

3.- Anótese, publíquese, comuníquese y archívese.



LUIS CURIHUINCA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTINA ESPINOZA OJEDA
ALCALDESA DE HUALAIHUÉ

CEO/LCB/OCS/pag

Distribución:

- Archivo de Compras Públicas
- Archivo Partes
- Plataforma Lobby

